

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Pasa a despacho el proceso de la Seguridad Social de primera de primera instancia, promovido por la señora **MARGARITA GUTIERREZ DE GONZALEZ** en contra de la **JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ (Rad. 2020 -411)** informando que, se encuentra pendiente fijar fecha para realizar audiencia. Sírvasse proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 2392

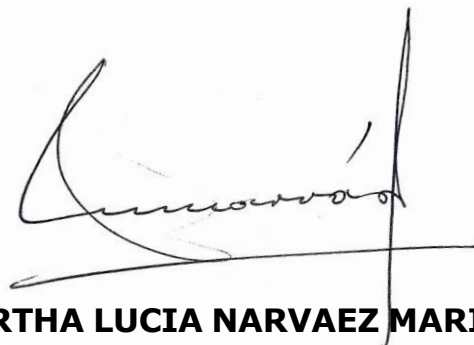
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone fijar como fecha para la realización de **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO DEL PROCESO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS** el día **VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** a las **DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 AM.)**.

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

JUEZ

*En estado No. 199 de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, 28 de noviembre de 2022.*



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria